



GOBIERNO de GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA



OF. DIPLAN/CIV 681-2021
Guatemala, 2 de agosto de 2021

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO
05 AGO 2021
Firma: [Signature] Hora: 9:30
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 223-2021 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.773,000.00 a cargo del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

[Signature]
Licda. Luz María Urcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo. [Signature]
Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
www.civ.gob.gt



SEGEPLAN
RECEPCION
REGISTRO
05 AGO 2021

HORA: 08:40 NOMBRE: [Signature]
CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS
05 AGO 2021
[Signature]

R



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO CIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



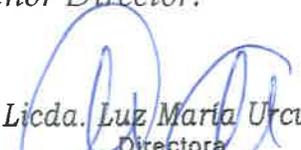
OF. DIPLAN/CIV 681-2021
Guatemala, 2 de agosto de 2021

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 223-2021 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.773,000.00 a cargo del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.


Licda. Luz María Urcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.


Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
www.civ.gob.gt



R



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 223-2021

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2021, EN LOS VALORES ASIGNADOS -----

*El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2021 del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021. El Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH- adjunta documentación que respalda el **NO Movimiento de Metas Físicas que complementan la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de setecientos setenta y tres mil quetzales exactos (Q. 773,000.00) para el ejercicio fiscal 2021; CONSIDERANDO;** con base al cumplimiento del Artículo 6 "Modificación de metas físicas" del Acuerdo Gubernativo Número **253-2020** de fecha 30 de diciembre 2020, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021. **CONSIDERANDO:** Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número **253-2020** y artículos 74 y 75 del Decreto Número **25-2018** del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021 y sus ampliaciones, por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, aprobarán las modificaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN, y/o SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con la planificación para el año vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número **253-2020** y los artículos 74 y 75 del Decreto Número **25-2018** del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE:***



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

PRIMERO: aprobar la readecuación de Modificación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2021 a cargo del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifíquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia–SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP– Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–.



**VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

**MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

Javier Maldonado Quiñónez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

-7293-



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Mundo Limpio



MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL -DIPLAN-

RECIBIDO
16 JUL 2021

Recibido a las: 13 Horas: 40 Mins.
Firma: [Signature]

UNIDAD DE PLANIFICACION
OFICIO No. 104-2021
Guatemala, 16 de julio 2021

Licenciada
Luz María Urcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente.

Licenciada Urcuyo:

Atentamente me dirijo a usted, remitiéndole adjunto Comprobante de Reprogramación de Subproductos No. 22 del Programa 16 Servicios de Información Sismológica, Climática, Meteorológica e Hidrológica, del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH-, que ampara la transferencia por un monto de Q. 773,000.00 para poder continuar con el trámite de aprobación correspondiente.

Sin otro particular me suscribo de usted, como su atento y seguro servidor.

[Signature]
VÍCTOR MANUEL JACINTO GOY
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN



[Signature]
Lic. YEISON BRODERSON SAMAYOA VELÁSQUEZ
DIRECTOR GENERAL INSIVUMEH



[Signature]



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**



JUSTIFICACION:

El Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología – INSIVUMEH-, a través del Departamento Financiero, propone la modificación presupuestaria por el monto de **Q. 773,000.00**.

DEBITOS:

El presente Debito Presupuestario por el monto de Q. 773,000.00 **NO MODIFICA METAS FISICAS**, tanto en el producto como subproducto en la Actividad 02 Servicios de Información Climática y Meteorológica; derivado del análisis financiero, se determinó reorientar estos fondos para cubrir las necesidades actuales de la institución.

CREDITO:

El presente Crédito Presupuestario por el monto de Q. 773,000.00 **NO MODIFICA META FISICA**, tanto en el producto como subproducto de la Actividad 01 Dirección y Coordinación, por no contar con la misma unidad de medida.

La Actividad 02 Servicios de Información Climática y Meteorológica, **NO MODIFICA META FISICA** tanto en el producto como subproducto, por tratarse de un movimiento dentro de la misma actividad.

La Actividad 04 Servicios de Información Hidrológica, **NO MODIFICA META FISICA** tanto en el producto como subproducto en vista que las mismas fueron contempladas inicialmente dentro de la producción.


Victor Manuel Jacinto
Unidad de Planificación




Lic. Yeison Brodersom Samayoa
Director General INSIVUMEH





**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**



RESOLUCION No. 121-2021-INSIVUMEH
Guatemala, 07 de julio de 2021.

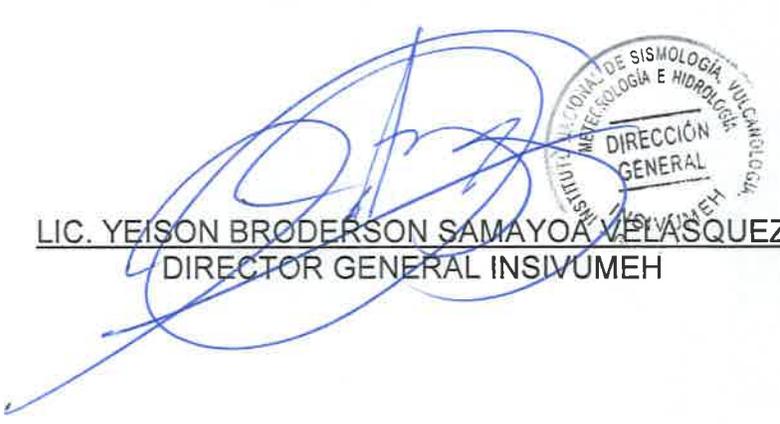
CONSIDERANDO: Que el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH), es el ente que tiene a su cargo ejecutar las actividades y prestar los servicios que en materia de sismología, vulcanología, meteorología e hidrología y disciplinas conexas corresponden al estado de Guatemala.

CONSIDERANDO: Que se ha efectuado el análisis a las metas programadas vigentes de la institución y como consecuencia de las necesidades, se efectúa la presente reprogramación de centros de costos por un monto de **Q. 773,000.00**.

CONSIDERANDO: Que el artículo 6, del Acuerdo Gubernativo 253-2020 faculta a cada institución a efectuar las modificaciones de productos, subproductos y metas físicas.

POR LO TANTO: La Dirección General del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto del Congreso 25-2018 de fecha 27 de diciembre de 2018 del Congreso de la Republica con vigencia para el ejercicio fiscal 2021.

RESUELVE AUTORIZAR: A la Unidad de Planificación realizar la Reprogramación de Centros de Costos y de metas físicas que correspondan al ejercicio fiscal 2021, con el fin de readecuar el presupuesto vigente y contar con los recursos necesarios para poder cubrir las necesidades de la institución.


LIC. YEISON BRODERSON SAMAYOA VELASQUEZ
DIRECTOR GENERAL INSIVUMEH

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 5
		FECHA : 16/07/2021
		HORA : 9:38.26
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 22
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF		SOLICITADO	APROBADO
Total									-773,000.00	0.00
000-032-0002 Boletines emitidos con información meteorológica										
	16	00	000	002	000	100	11		-773,000.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF		SOLICITADO	APROBADO
Total									773,000.00	0.00
000-031-0001 Dirección y coordinación										
	16	00	000	001	000	100	11		197,770.00	0.00
	16	00	000	001	000	200	11		294,320.00	0.00
000-032-0001 Usuarios atendidos con información climática										
	16	00	000	002	000	100	11		103,300.00	0.00
000-034-0001 Boletines con información hidrológica										
	16	00	000	004	000	100	11		76,197.00	0.00
	16	00	000	004	000	200	11		610.00	0.00
000-034-0002 Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar, pronóstico de mareas, estudios de calidad de agua y de cuencas										
	16	00	000	004	000	300	11		19,500.00	0.00
000-034-0003 Boletines emitidos con información del índice de calidad del aire										
	16	00	000	004	000	100	11		61,303.00	0.00



Victor Jacinto Coy
 Unidad de Planificación

DESCRIPCIÓN Solicitud de reprogramación de centros de costos con el fin de readecuar el presupuesto de acuerdo a las necesidades adquiridas por la institución

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN		
	DIA	MES	AÑO

SOLICITADO

EMF

(Handwritten initials)

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 5
		FECHA : 16/07/2021
		HORA : 9:38.26
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 22
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-031-0001	Dirección y coordinación	0	492,090.00
000-032-0001	Usuarios atendidos con información climática	0	103,300.00
000-032-0002	Boletines emitidos con información meteorológica	-773,000.00	0
000-034-0001	Boletines con información hidrológica	0	76,807.00
000-034-0002	Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar, pronóstico de mareas, estudios de calidad de agua y de cuencas	0	19,500.00
000-034-0003	Boletines emitidos con información del índice de calidad del aire	0	81,303.00
		-773,000.00	773,000.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		-773,000.00	773,000.00
0000-SIN ORGANISMO		-773,000.00	773,000.00
0000-SIN CORRELATIVO		-773,000.00	773,000.00
Total		-773,000.00	773,000.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

Victor Jacinto Coy
Unidad de Planificación



DESCRIPCIÓN	Solicitud de reprogramación de centros de costos con el fin de readecuar el presupuesto de acuerdo a las necesidades adquiridas por la institución
-------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA :	3 DE 5
		FECHA :	16/07/2021
		HORA :	9:38.26
		REPORTE:	R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 22
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

Victor Jacinto Coy
Unidad de Planificación



DESCRIPCIÓN Solicitud de reprogramación de centros de costos con el fin de readecuar el presupuesto de acuerdo a las necesidades adquiridas por la institución

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 4 DE 5 FECHA : 16/07/2021 HORA : 9:38.26 REPORTE: R00817622.rpt
---------------------------------	--------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 22
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
209	16	00	000	001	000	000-031	Dirección y coordinación	NO MODIFICA METAS
209	16	00	000	001	000	000-031-0001	Dirección y coordlnación	NO MODIFICA METAS
209	16	00	000	002	000	000-032	Boletín con información climática	NO MODIFICA METAS
209	16	00	000	002	000	000-032-0001	Usuarios atendidos con información climática	NO MODIFICA METAS
209	16	00	000	002	000	000-032-0002	Boletines emitidos con información meteorológica	NO MODIFICA METAS
209	16	00	000	004	000	000-034	Información de actividad hidrológica registrada	NO MODIFICA METAS
209	16	00	000	004	000	000-034-0001	Boletines con información hidrológica	NO MODIFICA METAS
209	16	00	000	004	000	000-034-0002	Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar, pronóstico de mareas, estudios de calidad de agua y de cuencas	NO MODIFICA METAS
209	16	00	000	004	000	000-034-0003	Boletines emitidos con información del índice de calidad del aire	NO MODIFICA METAS

DESCRIPCIÓN Solicitud de reprogramación de centros de costos con el fin de readecuar el presupuesto de acuerdo a las necesidades adquiridas por la institución

Victor Jacinto Coy
Unidad de Planificación

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA :	5 DE 5
		FECHA :	16/07/2021
		HORA :	9:38.26
		REPORTE:	R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 22
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

Centro Costo Consolidados
1914-26; 2932-16; 3501-15; 6539-6; 6578-4; 6743-6; 6824-5; 7044-7; 7179-7; 7195-7; 7197-20;




Victor Jacinto Coy
Unidad de Planificación

DESCRIPCIÓN	Solicitud de reprogramación de centros de costos con el fin de readecuar el presupuesto de acuerdo a las necesidades adquiridas por la institución
--------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

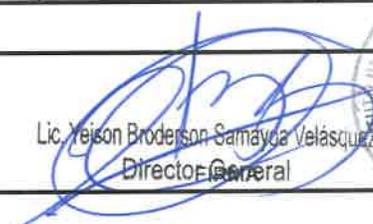
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SOLICITADO




Lic. Eider Gamaliel Martínez
Jefe Departamento Financiero
INSIVUMEH

Lic. Yeison Broderson Samayoa Velásquez
Director General
INSIVUMEH

Guatemala, 16 de julio de 2021

OFICIO DF/790-2021-Ref Pres

Licenciado
Walter Rosendo González García
Directo a.i. Dirección Administración Financiera DAF
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

Estimado licenciado González:

Atentamente me dirijo a usted, remitiéndole solicitud de Reprogramación de Centros de Costo tipo INTRA2 con numero de comprobante 22, por un monto de Setecientos Setenta y Tres Mil Quetzales con 00/100 (Q 773,000.00), financiado con fuente 11 "Ingresos Corrientes", con el fin de contar con los recursos necesarios y poder cumplir con los compromisos adquiridos por la institución, para que a través de sus buenos oficios sea aprobada.

Atentamente,


Lic. Edgar A. Velásquez
Jefe Financiero
Jefe Departamento Financiero
INSIVUMEH




Lic. Yeison Broderson Samayoa Velásquez
Director y/o Subdirector General
Director General



7a. avenida, 14-57, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2310-5000

www.insivumeh.gob.gt Siguenos en:     Insivumeh

**INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA,
METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-**. Guatemala, 7 de julio 2021.

RESOLUCION No. 112 2021

El Director General del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-.

CONSIDERANDO

Que conforme el Acuerdo Gubernativo de fecha 26 de marzo de 1976 con el cual se crea el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH- como Dependencia del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y en Acuerdo Ministerial de fecha 13 de agosto de 1976 se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-.

CONSIDERANDO

Que el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH- es el ente que tiene a su cargo ejecutar las actividades y prestar los servicios que en materia de Sismología, Meteorología e Hidrología y disciplinas conexas corresponden al Estado y le corresponde emitir sus reglamentos de orden administrativo, así como todas aquellas normas y manuales necesarios para el mejor cumplimiento de sus objetivos y funciones.

CONSIDERANDO

Que de conformidad con lo establecido en el Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto, artículo 13, párrafo tercero, y artículo 24; Decreto 25-2018 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021 y sus ampliaciones aprobadas mediante los Decretos 12-2020 "Ley de emergencia para proteger a los guatemaltecos de los efectos causados por la pandemia coronavirus COVID-19, 13-2020 "Ley de Rescate económico a las familias por los efectos causados por el COVID-19" y 20-2020 "Ampliación del Presupuesto general de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil veinte", y Artículos 5 y 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2021" el cual faculta a cada Institución a efectuar las modificaciones de metas físicas, así como las gestiones de traslados de asignaciones presupuestarias de productos, subproductos y metas físicas.

CONSIDERANDO

Que, derivado del cambio climático a nivel mundial, se ha incrementado en número de eventos naturales que han provocado mayor número de desastres naturales en nuestro país, razón por la cual fue necesario efectuar mantenimientos y reparaciones de equipo, de parcelas hidrometeorológicas, la adquisición de insumos para el buen y materiales, así como mobiliario de

EM



oficina, la generación y divulgación de boletines geohidrometeorológicas, en busca de la prevención de futuros eventos que repercutan en pérdidas materiales y principalmente humanas, con la finalidad de brindar a la población en general y a las autoridades competentes la alerta temprana que permita salvaguardar la vida de los guatemaltecos y sus bienes.

POR LO TANTO

El Director General del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología, -INSIVUMEH- con fundamento en lo considerado anteriormente,

RESUELVE

PRIMERO: AUTORIZAR La reprogramación de los centros de costo por un monto de **Setecientos setenta y tres mil quetzales con 00/100 (Q.773,000.00)** de la actividad: **Actividad 001 "Dirección y Coordinación"; Actividad 002 "Servicios de Información Climática y Meteorológica, y 004 "Servicios de Información Hidrológica"** con la finalidad de financiar el pago de los compromisos adquiridos por la institución, así como la Reprogramación de Metas Físicas que correspondan dentro del Presupuesto asignado al Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-, para el Ejercicio Fiscal 2021.

SEGUNDO: La presente Resolución surte sus efectos a partir de la presente fecha.


Lic. Néison Bróderon Samayoa Velásquez
Director General



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 5
		FECHA : 16/07/2021
		HORA : 9:38.26
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 22
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								-773,000.00	0.00
000-032-0002 Boletines emitidos con información meteorológica	16	00	000	002	000	100	11	-773,000.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								773,000.00	0.00
000-031-0001 Dirección y coordinación	16	00	000	001	000	100	11	197,770.00	0.00
	16	00	000	001	000	200	11	294,320.00	0.00
000-032-0001 Usuarios atendidos con información climática	16	00	000	002	000	100	11	103,300.00	0.00
000-034-0001 Boletines con información hidrológica	16	00	000	004	000	100	11	76,197.00	0.00
	16	00	000	004	000	200	11	610.00	0.00
000-034-0002 Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar, pronóstico de mareas, estudios de calidad de agua y de cuencas	16	00	000	004	000	300	11	19,500.00	0.00
000-034-0003 Boletines emitidos con información del índice de calidad del aire	16	00	000	004	000	100	11	81,303.00	0.00

Solicitud de reprogramación de centros de costos con el fin de readecuar el presupuesto de acuerdo a las necesidades adquiridas por la institución

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO




SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA :	2 DE 5
		FECHA :	16/07/2021
		HORA :	9:38.26
		REPORTE:	R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 22
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-031-0001	Dirección y coordinación	0	492,090.00
000-032-0001	Usuarios atendidos con información climática	0	103,300.00
000-032-0002	Boletines emitidos con información meteorológica	-773,000.00	0
000-034-0001	Boletines con información hidrológica	0	76,807.00
000-034-0002	Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar, pronóstico de mareas, estudios de calidad de agua y de cuencas	0	19,500.00
000-034-0003	Boletines emitidos con información del índice de calidad del aire	0	81,303.00
		-773,000.00	773,000.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		-773,000.00	773,000.00
0000-SIN ORGANISMO		-773,000.00	773,000.00
0000-SIN CORRELATIVO		-773,000.00	773,000.00
Total		-773,000.00	773,000.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN Solicitud de reprogramación de centros de costos con el fin de readecuar el presupuesto de acuerdo a las necesidades adquiridas por la institución

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión
SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

E. P. M. S.

[Firma]

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 5
		FECHA : 16/07/2021
		HORA : 9:38.26
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 22
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

Solicitud de reprogramación de centros de costos con el fin de readecuar el presupuesto de acuerdo a las necesidades adquiridas por la institución

DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO




SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 4 DE 5 FECHA : 16/07/2021 HORA : 9:38.26 REPORTE: R00817622.rpt
---------------------------------	--------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 22
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
209	16	00	000	001	000	000-031	Dirección y coordinación	NO MODIFICA METAS
209	16	00	000	001	000	000-031-0001	Dirección y coordinación	NO MODIFICA METAS
209	16	00	000	002	000	000-032	Boletín con información climática	NO MODIFICA METAS
209	16	00	000	002	000	000-032-0001	Usuarios atendidos con información climática	NO MODIFICA METAS
209	16	00	000	002	000	000-032-0002	Boletines emitidos con información meteorológica	NO MODIFICA METAS
209	16	00	000	004	000	000-034	Información de actividad hidrológica registrada	NO MODIFICA METAS
209	16	00	000	004	000	000-034-0001	Boletines con información hidrológica	NO MODIFICA METAS
209	16	00	000	004	000	000-034-0002	Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar, pronóstico de mareas, estudios de calidad de agua y de cuencas	NO MODIFICA METAS
209	16	00	000	004	000	000-034-0003	Boletines emitidos con información del índice de calidad del aire	NO MODIFICA METAS

DESCRIPCIÓN Solicitud de reprogramación de centros de costos con el fin de readecuar el presupuesto de acuerdo a las necesidades adquiridas por la institución

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO




SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA :	5 DE 5
		FECHA :	16/07/2021
		HORA :	9:38.26
		REPORTE:	R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 22
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

Centro Costo Consolidados
1914-26; 2932-16; 3501-15; 6539-6; 6578-4; 6743-6; 6824-5; 7044-7; 7179-7; 7195-7; 7197-20;

DESCRIPCIÓN Solicitud de reprogramación de centros de costos con el fin de readecuar el presupuesto de acuerdo a las necesidades adquiridas por la institución

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN	
	MES	AÑO

SOLICITADO

Lic. Elder Camalier Martínez
Jefe Departamento Financiero
INSIVUMEH



Lic. Yeison Bradelson Sarmiento Velásquez
Director General



JUSTIFICACIONES DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA TIPO INTRA2

DEBITOS

ACTIVIDAD 002 SERVICIOS DE INFORMACION CLIMATICA Y METEOROLOGICA

REGLON 166 Mantenimiento y reparación de equipo para comunicaciones
2021-11130013-0209-16-00-000-002-166-0101-11-0000-0000 Q 360,000.00

Realizado el análisis financiero, se determina que no se ejecutará la asignación presupuestaria en el presente renglón en la actividad y ubicación geográfica arriba indicada, la cual será reorientada para cubrir las necesidades actuales de la institución, siendo necesaria la reestructuración presupuestaria vigente, por lo que se solicita el débito correspondiente.

REGLON 174 Mantenimiento y reparación de instalaciones
2021-11130013-0209-16-00-000-02-174-0101-11-0000-0000 Q 293,000.00

Realizado el análisis financiero, se determina que no se ejecutará la asignación presupuestaria en el presente renglón en la actividad y ubicación geográfica arriba indicada, la cual será reorientada para cubrir las necesidades actuales de la institución, siendo necesaria la reestructuración presupuestaria vigente, por lo que se solicita el débito correspondiente

REGLON 176 Mantenimiento y reparación de instalaciones
2021-11130013-0209-16-00-000-02-174-0101-11-0000-0000 Q 120,000.00

Realizado el análisis financiero, se determina que no se ejecutará la asignación presupuestaria en el presente renglón en la actividad y ubicación geográfica arriba indicada, la cual será reorientada para cubrir las necesidades actuales de la institución, siendo necesaria la reestructuración presupuestaria vigente, por lo que se solicita el débito correspondiente

Lic. Elder Gamaliel Martínez
Jefe Departamento Financiero
INSIVUMEH

Lic. Yeison Broderson Samayoa Velásquez
Director General

CREDITOS

ACTIVIDAD 001 DIRECCION Y COORDINACION

REGLON 115 Extracción de basura, y destrucción de desechos sólidos Q 4,500.00

2021-11130013-0209-16-00-000-001-115-0101-11-0000-0000

Se solicita el fortalecimiento en este renglón para contar con los recursos necesarios para poder efectuar el pago del servicio de extracción de basura de la sede central y estación Radio Sonda por los el periodo comprendido de agosto a diciembre 2021, por lo que se solicita el crédito correspondiente. Véase anexo 1

REGLON 122 Impresión, encuadernación, y reproducciones Q 153,570.00

2021-11130013-0209-16-00-000-001-122-0101-11-0000-0000

Se solicita el fortalecimiento en este renglón para contar con los recursos necesarios para el pago por servicio de Impresión de formularios de viáticos, reconocimiento de gastos, tarjetas de responsabilidad, formularios de solicitud de compra o pago de bienes y/o servicios, los cuales se utilizaran en el departamento de compras, y financiero para impresión de los respectivos peritos, cajas fiscales y tarjetas de responsabilidad de los colabore des de la institución, así mismo para financiar la reproducción de contratos del personal de la institución.

CANTIDAD	NOMBRE	VALOR UNITARIO	VALOR ESTIMADO
10,000	Tarjetas de Responsabilidad (Bienes)	Q 1.02	Q 10,200.00
10,000	Tarjetas de Responsabilidad (Fungibles)	Q 1.02	Q 10,200.00
4500	Formularios de Solicitud de compra o pago de Bienes y/o Servicios	Q 2.14	Q 9,630.00
5000	Juegos de Formularios de Viaticos	Q 2.10	Q 10,500.00
5000	Juegos de Reconocimiento de gastos	Q 2.10	Q 10,500.00
5000	Juegos de Formularios de Salidas de Almacen	Q 2.10	Q 10,500.00
5000	Juegos de Formularios Cajas Fiscales	Q 1.25	Q 6,250.00
1	Reproduccion de 300,000 documentos varios	Q 9,000.00	Q 9,000.00
12906875	Reproduccion de Copias de Contratos	Q 82,625.00	Q 76,780.00
TOTAL			Q 153,560.00

REGLON 162 Mantenimiento y reparación de equipo de oficina Q6,400.00

2021-11130013-0209-16-00-000-001-162-0101-11-0000-0000

Se solicita el fortalecimiento en este renglón para contar con los recursos necesarios para poder efectuar el pago del servicio reparación y mantenimiento de fotocopiadora Ricoh 3353, la cual es utilizada por el

7a. avenida, 14-57, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2310-5000

www.insivumeh.gob.gt Siguenos en:



Insivumeh



departamento financiero para copiar y escanear documentos oficiales y generales propios de la unidad, por lo que se solicita el crédito correspondiente.

REGLON 168 Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo Q 3,300.00

2021-11130013-0209-16-00-000-001-168-0101-11-0000-0000

Se solicita el fortalecimiento en este renglón para contar con los recursos necesarios para poder efectuar el pago del servicio reparación y mantenimiento de 4 impresoras de las ubicadas en el departamento financiero y compras. Servicio necesario para mantener en optimas condiciones el equipo de impresión para el buen desarrollo y generación de información que esos departamentos se genera, por lo que se solicita el crédito correspondiente.

REGLON 195 Impuestos, derechos y tasas Q 15,000.00

2021-11130013-0209-16-00-000-001-195-0101-11-0000-0000

Se solicita el fortalecimiento en este renglón para contar con los recursos necesarios para poder efectuar el pago de impuesto por desaduanaje de diferente equipo de monitoreo sísmico, el cual se utilizará para ampliar la red de monitoreo geología nacional del INSIVUMEH, por lo que se solicita el crédito correspondiente.

REGLON 196 Servicios de atención y protocolo Q 15,000.00

2021-11130013-0209-16-00-000-001-196-0101-11-0000-0000

Se solicita el fortalecimiento en este renglón para contar con los recursos necesarios para poder efectuar el pago por atención en recepciones y reuniones oficiales de la Dirección General (Recepción por visitas de personal extranjero, Embajadores, cuerpo diplomático etc) quienes participan en diferentes reuniones de cooperación internacional, así como la participación del consejo científico en reuniones propias de la institución, por lo que se solicita el crédito correspondiente.

REGLON 211 "Alimentos para personas" Q 114,130.00

2020-11130013-0209-16-00-000-001-211-0101-11-0000-0000

Se solicita el fortalecimiento en este renglón que servirá para complementar los recursos necesarios para la compra de insumos para consumo del personal de las diferentes unidades y departamentos de la sede central por el periodo comprendido entre septiembre y diciembre, el cual se detalla de la siguiente forma:

7a. avenida, 14-57, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2310-5000

CODIGO DE INSUMO	CARACTERISTICAS	PRESENTACION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
4877	Agua Purificada	Garrafón	4800	Q 12.00	Q57,600.00
2405	Azúcar, Clase Blanca	Bolsa	300	Q 20.10	Q6,030.00
3505	Café, Clase, Molido, Sabor, Clásico	Paquete	400	Q 40.00	Q16,000.00
28004	Cremora	Frasco	400	Q 30.00	Q12,000.00
26395	Cena (Tipo alimento)	Unidad	450	Q 50.00	Q22,500.00
TOTAL					Q 114,130.00

REGLON 243 "Productos de papel o cartón" Q 24,000.00

2020-11130013-0209-16-00-000-001-243-0101-11-0000-0000

Se solicita el fortalecimiento en este renglón que servirá para complementar los recursos necesarios para la compra de resmas de papel para el uso del personal de las diferentes unidades y departamentos de la sede central por el periodo comprendido entre julio a diciembre, el cual se detalla de la siguiente forma

CODIGO DE INSUMO	CARACTERISTICAS	PRESENTACION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
41767	Papel higiénico Clase: Bobina; Hoja: Doble; Largo de bobina: 250 Metro(s);	Caja	600	Q 28.00	Q16,800.00
64665	Toalla Ancho: 20 Centímetro; Diseño: Rollo; Largo: 240 Metro; Material: Papel; Uso: Manos;	Caja	225	Q 32.00	Q7,200.00
TOTAL					Q 24,000.00

REGLON 272 "Productos de vidrio" Q 5,000.00

2020-11130013-0209-16-00-000-001-272-0101-11-0000-0000

Se solicita el fortalecimiento en este renglón que servirá para complementar los recursos necesarios para la compra de vidrios que serán utilizados para ser instalados en las oficinas de observaciones, derivado que los actuales se encuentran rajados y otros quebrados siendo necesario el cambio, por lo que se solicita el crédito.

CODIGO DE INSUMO	CARACTERISTICAS	PRESENTACION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
116663	Vidrio Alto: 0.45 Metro; Ancho: 0.7 Metro; Color: Bronce; Grosor: 5 Milímetro;	UNIDAD	4	Q 1,250.00	Q5,000.00
TOTAL					Q 5,000.00

REGLON 282 "Productos Metalúrgicos no férricos" Q 50,000.00

2021-11130013-0209-16-00-000-001-282-0101-11-0000-0000

Se solicita fortalecer este renglón con la finalidad de contar con los recursos para efectuar el pago por la adquisición de tubos y costaneras que serán utilizadas para, cambiar las que se encuentran deterioradas en la bodega administrativa de Inventario del INSIVUMEH para el cuidado correcto de los bienes que pertenecen a la institución

7a. avenida, 14-57, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2310-5000

www.insivumeh.gob.gt Siguenos en:



Insivumeh

CODIGO DE INSUMO	CARACTERISTICAS	PRESENTACION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
83716	Tubo, Diámetro: 2 Pulgadas; Largo: 2.5 Metro; Material: Hierro galvanizado;	Unidad	200	Q125.00	Q25,000.00
51549	Costanera, Alto: 4 Pulgadas(s); Ancho: 2 Pulgadas(s); Largo: 20 Pies(s); Material: Galvanizado	Unidad	250	Q100.00	Q25,000.00
TOTAL					Q50,000.00

REGLON 284 "Estructuras metálicas acabadas" Q 1,190.00

2021-11130013-0209-16-00-000-001-284-0101-11-0000-0000

Se solicita fortalecer este renglón con la finalidad de contar con los recursos para efectuar el pago por la adquisición de puerta abatible instalada en el departamento financiero, necesaria para controlar el tráfico de personas hacia las oficinas operativas del departamento financiero en la sede central de la institución.

CODIGO DE INSUMO	CARACTERISTICAS	PRESENTACION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
137453	Puerta abatible Alto:0.85 Metro; Ancho: 0.65 Metro; Material: Metal;	UNIDAD	1	Q 1,190.00	Q1,190.00
TOTAL					Q 1,190.00

REGLON 297 "Materiales, productos y accesorios eléctricos, cableado estructurado de redes informáticas y telefónicas" Q 100,000.00

2021-11130013-0209-16-00-000-001-297-0101-11-0000-0000

Se solicita el fortalecimiento en este renglón que servirá para complementar los recursos necesarios para la compra de insumos para uso en el mantenimiento de las oficinas de la sede central y sedes regiones, y departamentales, el cual se detalla de la siguiente forma:

CODIGO DE INSUMO	CARACTERISTICAS	PRESENTACION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
21935	Alambre Calibre: Aw g10; Forro color: Amarillo; Tipo: Thhn; Uso: Eléctrico;	Rollo	20	Q390.00	Q7,800.00
127729	Armadura de tomacorriente Material: Metal; Potencial eléctrico: 250 Voltio; Tipo: Doble polarizada;	Unidad	100	Q100.00	Q10,000.00
123170	Batería de ciclo profundo Corriente: 200 Amperio; Material: Polipropileno y plomo-ácido; Voltaje: 12 Voltio;	Unidad	20	Q4,100.00	Q82,000.00
120673	Bombilla led Base: E27; Potencia: 9 Vatio; Tipo de luz: Blanca; Voltaje: 120 Voltio;	Unidad	20	Q10.00	Q200.00
TOTAL					Q100,000.00

7a. avenida, 14-57, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2310-5000

www.insivumeh.gob.gt Siguenos en:



Insivumeh

ACTIVIDAD 002 SERVICIOS DE INFORMACION CLIMATICA Y METEOROLOGICA

REGLON 176 "Mantenimiento y Reparación de otras obras e instalaciones" Q103,300.00

Se solicita el fortalecimiento en este renglón en las diferentes ubicaciones geográficas, que servirá para el mantenimiento de las parcelas Meteorológicas de la red nacional de monitoreo del INSIVUMEH, consistente en reparación de malla perimetral, reparación de bases de concreto para equipo convencional, reparación de cambios etc, necesario para mantener en buen estado los equipos instalados, así como la seguridad de los mismos. Se detallan a continuación las ubicaciones geográficas donde se solicita los recursos.

Partida Presupuestaria	Monto Estimado
2021-11130013-0209-16-00-000-002-176-1701-11-0000-0000	Q51,000.00
2021-11130013-0209-16-00-000-002-176-1704-11-0000-0000	Q52,300.00
TOTAL	Q103,300.00

ACTIVIDAD 004 SERVICIOS DE INFORMACION HIDROLOGICA

REGLON 166 "Mantenimiento y Reparación de equipo para comunicaciones" Q73,400.00

Se solicita el fortalecimiento en este renglón en las diferentes ubicaciones geográficas, que servirá para el mantenimiento de la red de transmisión de señales telemétricas, radioenlaces y mantenimiento en sitios de las Estaciones Hidrológicas de transmisión consistente en el mantenimiento de la red de transmisión de señales para el monitoreo Hidrológico, en cuentas hídricas a nivel nacional, para obtener una mejor calidad de datos que se procesan para el análisis instrumental por el personal técnico del INSIVUMEH que se convierten en información final para la población en general en la prevención de desastres naturales tales como inundaciones, crecidas y desbordamientos de ríos entre otros, . El mantenimiento y reparación es para radioenlaces UHF, VHF, antenas, radios, etc, Este mantenimiento tiene el fin de prevenir incidencias que paren la producción normal de los sitios a vincular. Se detallan a continuación las ubicaciones geográficas donde se solicita los recursos.

Partida Presupuestaria	Monto Estimado
2021-11130013-0209-16-00-000-002-166-1202-11-0000-0000	Q24,222.00
2021-11130013-0209-16-00-000-002-166-1316-11-0000-0000	Q24,222.00
2021-11130013-0209-16-00-000-002-166-1319-11-0000-0000	Q24,956.00
TOTAL	Q73,400.00

REGLON 176 "Mantenimiento y Reparación de otras obras e instalaciones" Q84,100.00

Se solicita el fortalecimiento en este renglón en las diferentes ubicaciones geográficas, que servirá para el mantenimiento de las parcelas Hidrológicas de la red nacional de monitoreo del INSIVUMEH, consistente en

reparación de malla perimetral, reparación de bases de concreto para escalas limnométricas, reparación de cambios etc, necesario para mantener en buen estado los equipos instalados, así como la seguridad de los mismos. Se detallan a continuación las ubicaciones geográficas donde se solicita los recursos.

Partida Presupuestaria	Monto Estimado
2021-11130013-0209-16-00-000-004-176-1404-11-0000-0000	Q27,753.00
2021-11130013-0209-16-00-000-004-176-1505-11-0000-0000	Q27,753.00
2021-11130013-0209-16-00-000-004-176-2212-11-0000-0000	Q28,594.00
TOTAL	Q84,100.00

REGLON 254 "Artículos de caucho" Q 350.00

2021-11130013-0209-16-00-000-004-254-0101-11-0000-0000

Se solicita fortalecer este renglón con la finalidad de contar con los recursos para efectuar el pago por la adquisición de guantes para limpieza, que serán utilizados por el personal de apoyo y mantenimiento en la limpieza de las diferentes oficinas de la sede central y las áreas comunes, por lo que se solicita el crédito correspondiente

CODIGO DE INSUMO	CARACTERISTICAS	PRESENTACION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
44888	Guante Material: Hule; Talla: 6; Uso: Limpieza;	Par	20	Q17.50	Q350.00
TOTAL					Q350.00

REGLON 269 "Otros productos químicos y conexos" Q 260.00

2021-11130013-0209-16-00-000-004-269-0101-11-0000-0000

Se solicita fortalecer este renglón con la finalidad de contar con los recursos para efectuar el pago por la adquisición de galones de cera líquida para uso en vehículos para limpieza, y mantenimiento de vehículos de la institución, por lo que se solicita el crédito correspondiente

CODIGO DE INSUMO	CARACTERISTICAS	PRESENTACION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
31892	Cera Tipo: Líquida; Uso: Vehículo;	Envase	4	Q65.00	Q260.00
TOTAL					Q260.00

REGLON 322 "Mobiliario y equipo de oficina" Q 19,500.00

2021-11130013-0209-16-00-000-004-322-0101-11-0000-0000

Se solicita fortalecer este renglón con la finalidad de contar con los recursos para efectuar el pago por la adquisición escritorios de melanina, para uso del personal de compras de la sede central, para reemplazar los

7a. avenida, 14-57, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2310-5000

www.insivumeh.gob.gt Siguenos en: Insivumeh



existentes los cuales se encuentran en mal estado, haciéndose necesario el cambio, por lo que se solicita el crédito correspondiente

CODIGO DE INSUMO	CARACTERISTICAS	PRESENTACION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
82177	Escritorio Alto: 0.76 Metro; Ancho: 0.6 Metro; Gavetas: 3 ; Largo: 1.6 Metro; Material: Melamina y madera aglomerada;	Unidad	5	Q3,900.00	Q19,500.00
TOTAL					Q19,500.00

[Signature]
Lic. Eider Gamaliel Martínez
Jefe Departamento Financiero
INSIVUMEH



[Signature]
Lic. Yeison Broderson Samayoa Velásquez
Director General



[Handwritten mark]

ANEXO 1
INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA, E HIDROLOGIA - INSIVUMEH-
ANALISIS FINANCIERO POR ACTIVIDAD Y RENGLON
RENGLON 115 EXTRACCION DE BASURA Y DESTRUCCION DE DESECHOS SOLIDOS

ACT/REN/UB G/ FTE	VIGENTE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL PROYECTADO	DEFICIT V/O ECONOMIA
01-115-0101-11	Q6,300.00	Q0.00	Q0.00	Q1,800.00	Q900.00	Q900.00	Q900.00	Q1,800.00	Q900.00	Q900.00	Q900.00	Q900.00	Q900.00	Q10,800.00	Q4,500.00
TOTAL	Q6,300.00	Q0.00	Q0.00	Q1,800.00	Q900.00	Q900.00	Q900.00	Q1,800.00	Q900.00	Q900.00	Q900.00	Q900.00	Q900.00	Q10,800.00	Q4,500.00



[Signature]
 Lic. Elder Gamaliel Martínez
 Jefe Departamento Financiero
 INSIVUMEH



Lic. Yeison Broderson Samayoa Velásquez
 Director General